

RECIBE NOTICIAS 11/00/2019 12:12

ANIMAL POLITIC

México Desigual / El Plumaje / El Sabueso / Especiales / Video / Hablemos de... / Archivo

Últimas / Autores / Organizaciones / Invitados

PLUMAJE

OCEANA *Atarraya*
Por *Oceana México*
Protegiendo los Océanos del Mundo

ATARRAYA publica temas sobre océanos, diversidad marina, protección y restauración de los mare... [Leer más](#)

La pesca nacional en riesgo

Entre el 17 y el 24 % de las especies pesqueras en México se encuentran sobreexplotadas o en proceso de colapso, según la Carta Nacional Pesquera. Como botón de prueba, basta ver casos como el del camarón rosado en Campeche, los tiburones en Laguna Madre, Tamaulipas, el callo de hacha en Sinaloa o el mero en Yucatán.

Por *Oceana México* | 11 de junio, 2019

Comparte    

Por: **Esteban García-Peña** (@TheSighthound)

Si yo le dijera que el gobierno federal lleva décadas poniendo en riesgo la pesca en nuestro país, o peor aún, que incluso la amenaza, ¿qué pensaría?

No es un asunto menor. De entrada, le diré que las dependencias federales responsables de la gestión del sector pesquero en México, específicamente SADER (antes SAGARPA, ahora con Víctor Manuel Villalobos al frente), CONAPESCA (con Raúl Elenes) y el INAPESCA (con Pablo Arenas) han tenido un mal desempeño en los últimos 20 años.

Un reciente estudio realizado en Oceana México al que llamamos “**Auditoría Pesquera**”, pone en evidencia que desde el gobierno se ha desobedecido constantemente el marco jurídico; se han gestionado los recursos pesqueros de forma ineficiente, se ha ocultado información al público, y se ha ignorado la necesidad de proteger y restaurar pesquerías sobreexplotadas o amenazadas.

En un profundo ejercicio de análisis, revisamos exclusivamente información pública contenida en la Carta Nacional Pesquera (CNP); las publicaciones de “Sustentabilidad y pesca responsable en México:

Evaluación y Manejo” también conocidas como “libros rojos”, así como datos accesibles en portales de gobierno (gob.mx) y solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para empezar, la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (LGPAS) mandata, por una parte, que el INAPESCA debe publicar la CNP anualmente, cosa que sólo ha ocurrido 6 veces desde 2000. Por otra parte, CONAPESCA tiene la obligación de aplicar la CNP en la gestión de la pesca, pero el desmedido número de permisos que ha otorgado en los últimos 8 años, indica lo contrario.

También encontramos que la información sobre el 96 % de las pesquerías en la CNP carece de fuentes o bases científicas que la respalden y más del 50 % de la información no ha sido actualizada en por lo menos 6 años. Digo, es de sentido común pensar que las especies pueden migrar o ser afectadas por cambios en el clima o la temperatura del agua, de un año a otro.

Es notable que el 99 % de la información de aquellas pesquerías contenidas en la CNP es inconsistente, pues carece de datos sobre el estado de los stocks, esto es, se desconoce la abundancia y disponibilidad de las especies.

Por su parte, la CONAPESCA ha faltado a su mandato de asegurar una gestión sustentable de la pesca en el país. A pesar de que la CNP establece que en el 80 % de las pesquerías no se deben aumentar los permisos de captura, la CONAPESCA ha autorizado importantes incrementos entre 2011 y 2018, tanto en permisos a pescadores, como de embarcaciones.

De 2000 a 2018, entre el 17 y el 24 % de las especies pesqueras se encuentran **sobreexplotadas o en proceso de colapso**, según la CNP. Como botón de prueba, basta ver casos como el del camarón rosado en Campeche, los tiburones en Laguna Madre, Tamaulipas, el callo de hacha en Sinaloa o el mero en Yucatán.

Particularmente, la sobreexplotación del Mero en Yucatán es un caso alarmante. De las más de 12,000 toneladas que se pescaban en los años 70 y 80, en 2018 solo se capturaron 5,200, y en lo que va de 2019, solo se han capturado 3,000 toneladas, y la mitad de la flota **se mantiene varada**, pues no costea salir a pescar.

También es alarmante que al menos el 50 % de la pesca en México es ilegal, esto es, que no cuenta con los permisos adecuados, rebasa límites de captura o se capturan especies diferentes a las autorizadas (1). Sí, usted acertó, tal volumen de ilegalidad solo puede ser posible gracias a la tolerancia o venia del gobierno.

Con rascarle un poquito es fácil intuir que han sido los propios oficiales de gobierno, específicamente algunos inspectores y oficiales de puerto de la CONAPESCA, quienes aceptan la entrega de sobornos para “hacerse de la vista gorda”. No sería de extrañar que fueran estos mismos funcionarios a quienes conviene tal ilegalidad. Nomás échele números.

Es claro que, tanto los hallazgos de la Auditoría Pesquera, como la situación de irregularidades y corrupción que vive la pesca, son finalmente el resultado de al menos 20 años de vicios y malas prácticas. Si se tiene la voluntad y la capacidad, en el nuevo gobierno queda la responsabilidad de revertir este proceso y resolver el gran riesgo que vive el sector pesquero de nuestro país.

Sería de esperarse que, si la política en la actual administración del gobierno federal está orientada al alivio de la pobreza y el hambre, la generación de empleos y la seguridad alimentaria, será necesario que se dé una vuelta de timón para limpiar la casa, mejorar el desempeño de sus dependencias, establecer una política de restauración y protección de pesquerías y garantizar el desarrollo sustentable del sector. Consulte el reporte **aquí**.

* Esteban García-Peña Valenzuela es director de campañas en pesquerías en Oceana México, la organización internacional más influyente centrada en la conservación de los océanos, la protección, restauración de los mares

del mundo y en cambios de política pública para aumentar la biodiversidad y la abundancia de la vida marina.

Cisneros-Montemayor, Andrés M., Miguel A. Cisneros-Mata, Sarah Harper, and Daniel Pauly. 2013. “**Extent and Implications of IUU Catch in Mexico’s Marine Fisheries**”. *Marine Policy* 39 (May): 283–88.

Link: <https://www.animalpolitico.com/atarraya/la-pesca-nacional-en-riesgo/>